

OLEAGINOSAS AGRICOLA E INDUSTRIAL OLEAGRIN S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA OLEAGINOSAS AGRICOLA E INDUSTRIAL OLEAGRIN S.A., CELEBRADA EL DÍA ONCE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, a los once días del mes de marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la empresa, siendo las ocho horas se reúnen los señores accionistas de la compañía de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

NOMINA DE ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
CARLOS ALBERTO BECDACH SANTOMARO	USD.750,00	USD. 750,00	750
(herederos) ANA SANTOMARO VACA	USD. 50,00	USD. 50,00	50
TOTAL	USD. 800,00	USD. 800,00	800

Se aclara que la señora ANA SANTOMARO VACA falleció el 22 de marzo de 2010, quien es propietaria del 6.25% del paquete accionario y que para efectos de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, los herederos, han designado al señor Franklin Giovanni Acosta Cisneros, para que a su nombre y representación actúe en esta Junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve constituir una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Franklin Giovanni Acosta Cisneros, en calidad de Presidente Ad-hoc de la compañía y actúa como Secretario el señor de la Junta el señor Ing. Carlos Becdach Gerente General de la Compañía.

La Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se pase a conocer el Orden del Día:



OLEAGINOSAS AGRICOLA E INDUSTRIAL OLEAGRIN S.A.

1. **INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014 (01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014)**
2. **INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014 (01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014)**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014 (01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014)**

Los asistentes deciden aprobar el Orden del Día y expresa su consentimiento para que se pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

Con relación al primero punto del Orden del Día, toma la palabra el señor comisario de la compañía presentando su informe, dando a conocer los indicadores económicos y la situación legal empresarial en cuanto a sus libros, poniendo a consideración de la Junta dicho informa para la aprobación respectiva.

La Junta acepta el informe y decide aceptarlo y aprobarlo de forma unánime.

Respecto del segundo punto Orden del Día, toma la palabra el señor Ing. Carlos Becdach, Gerente General de la compañía quien da lectura del informe anual, en relación al ejercicio económico correspondiente al 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.

La Junta General acepta en su totalidad el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014 quedando aprobado por unanimidad de votos por parte de los señores accionistas.

En relación al tercer y último punto Orden del Día, toma la palabra el señor Gerente General poniendo a consideración de la junta de Accionistas el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancia del año 2014, el mismo



OLEAGINOSAS AGRICOLA E INDUSTRIAL OLEAGRIN S.A.

que es aceptado y aprobado por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas

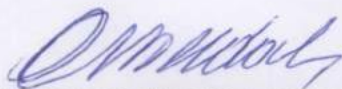
Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, La Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las diez horas.



**FRANKLIN GIOVANNY ACOSTA CISNEROS
PRESIDENTE AD-HOC**



**ING. CARLOS BECDACH SANTOMARO
GERENTE GENERAL**